

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 11 de Octubre de 2005

836/05

Expte. N° 14.311/04

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre la convocatoria a concurso público para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta de Cierre a fojas 59, se registra la inscripción de dos postulantes al cargo;

Que el Dictamen del Jurado que entendió el estudio del presente concurso fue emitido en forma unánime, aconsejando la designación de la Ing. Raquel Liliana Michel;

Que dentro de los plazos establecidos, el fallo antes mencionado no ha sido impugnado como tampoco mereció observaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

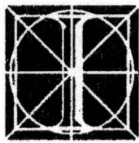
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 28 de setiembre de 2005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Designar a la Ing. Raquel Liliana MICHEL, D.N.I. N° 17.791.127 como AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS del Plan de Estudio 1999 de la Carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, a partir del 11 de octubre de 2005 y por el término de cinco (5) años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad, si esto último se produce antes, de acuerdo a lo previsto por el Art. 45 de la Res. N° 661/88 y sus modificatorias, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, en mérito a los resultados obtenidos como 1ra.

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

836/05

Expte. N° 14.311/04

Regularidad en el presente concurso.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de esta Facultad.


ARTICULO 4°.- Establecer que la Docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la Facultad mediante resolución fundada, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad según lo dispone el Art. N° 57 de la Res. N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 5°.- Dar por finalizadas, a partir del 11 de octubre de 2005, las funciones que desempeñaba la Ing. Raquel Liliana Michel, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, según Res. N° 188/05.

ARTICULO 6°.- Hacer saber a la citada docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo y asimismo queda sujeto a lo dispuesto en el Artículo 57 de la Res. 661/88 y sus complementarias.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, División Personal, Dpto. Docencia, a la docente designada, Ing. Francisco Abán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

  
DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA